

Ley 20141

Población: Niños, Niñas y Adolescentes

Tipo de Normativa: Nacional

Nota: En 2023 se aprueba la ley 20141 de Reconocimiento del principio de corresponsabilidad en la crianza, que enfatiza la obligación establecida en el artículo 14 del Código de la Niñez y la Adolescencia (CNA) que establece que los padres o representantes legales tienen obligaciones y derechos comunes en la crianza y desarrollo de los niños, niñas y adolescentes. Esta ley modifica algunos artículos del CNA referentes a la tenencia de los niños, niñas y adolescentes en caso de separación de sus padres, en especial, la intervención del juez o la jueza que deberán tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del régimen establecido, teniendo en cuenta el interés superior del niño o adolescente. Uno de los aspectos polémicos de la ley es el artículo 4 por el que se habilita al juez o jueza a conceder visitas de uno de los progenitores aunque esté bajo medidas cautelares por una denuncia presentada por el otro progenitor. Fecha de promulgación: 12/05/2023 Enlace al texto completo: <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/20141-2023> (<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/20141-2023>)

Aprobación: 2023

Texto completo: Enlace (<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/20141-2023>)